ACTA DE SESIÓN

Presidenta: Dra. Rina María González Cervantes. Secretaria: Dra. Laura Estela Castrillón Rivera.

En el aula A7, aulas provisionales y sede definitiva (en construcción) de la Unidad Lerma a las 16:32 horas del día 24 de mayo de 2016 dio inicio la Sesión del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La Presidenta, la Dra. Rina María González Cervantes, dio inicio a la sesión de Consejo Divisional número 09.16 a continuación la Secretaria, la Dra. Laura Estela Castrillón Rivera, pasó lista de asistencia. Una vez hecho lo anterior, indicó la presencia de nueve consejeros como a continuación se presenta:

Dra. Rina María González Cervantes.
Presidenta del Consejo Divisional.
Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar. Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales.
Dr. Genaro Cvabodni Miranda de la Lama. Jefe del Departamento de Ciencias de la Alimentación
Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio. Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud.
Dr. Rurik Hermann List Sánchez. Representante propietario del Personal Académico. Departamento de Ciencias Ambientales.
Dra. Judith Jiménez Guzmán. Representante propietario del Personal Académico. Departamento de Ciencias de la Alimentación.
Srta. Catherine Castro Flores. Representante suplente de los alumnos. Departamento de Ciencias Ambientales.
Sr. Mario Alejandro Garduño Bolaños. Representante propietario de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Alimentación.
Sr. Brayan Aguilar Ovando Representante propietario de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Salud.
1000 J000

Se declaró la existencia de quórum.

1

Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma asa abierta al tieman DCBS APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NUM. 15.16 C.D. C.B.S. C.D. C.B. EL SECRETARIO ACADÉMICO

APROBACIÓN, DEL ORDEN DEL DÍA.

La Dra. Laura Estela Castrillón solicitó la eliminación del numeral cuatro correspondiente a "Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social para la aprobación del registro de un proyecto de Servicio Social" debido a que la Comisión encargada aún debe afinar detalles para completar el dictamen. Una vez detallado lo anterior, la Presidenta sometió a votación la solicitud presentada, la cual obtuvo nueve votos a favor, por lo que quedó aprobado por unanimidad el orden del día con la modificación sugerida.

ACUERDO 09.16.1

Aprobación del Orden del Día en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- 2. Aprobación, en su caso, del orden del día.

3. Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Número 14.15 celebrada el día 30 de junio, del Acta de la Sesión Número 15.15 celebrada el día 8 de julio, del Acta de la Sesión Número 16.15 y del acta de la Sesión 17.15, celebradas, el día 14 de julio, de 2015. (Art. 45 fracción II y 51 del *RIOCA).

4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, respecto de la terminación de dos proyectos de investigación. (Arts. 55 y 70 del *RIOCA).

5. Suspensión y retiro de la propuesta, en su caso, de creación del Plan y Programas de Estudio del Posgrado en Evolución Biológica y Cultural ante Consejo Académico. (Arts. 55 y 70 del *RIOCA).

6. Elección de dos miembros, en su caso, para integrar el Jurado Calificador del Concurso Anual al Premio a la Investigación 2016, en el Área de Conocimiento de Ciencias Biológicas y de la Salud. (Arts. 245 del *RIPPPA).

- Asuntos generales.
- 3. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 14.15 CELEBRADA EL DÍA 30 DE JUNIO, DEL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 15.15 CELEBRADA EL DÍA 8 DE JULIO, DEL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 16.15 Y DEL

Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma Casa abierta al tierras DCBS APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 15.16 CD. C.B.S. C.D. C.B.S. EL SECRETARIO ACADÉMICO

ACTA DE LA SESIÓN 17.15, CELEBRADAS, EL DÍA 14 DE JULIO, DE 2015. (ART. 45 FRACCIÓN II Y 51 DEL *RIOCA).

La Presidenta preguntó a los presentes si existía algún comentario respecto a las actas presentadas, a lo que la Dra. Judith Jiménez Guzmán preguntó si el Dr. Gustavo Pacheco López tuvo oportunidad de leer el acta 16.15 debido la relevancia de los temas abordados en dicha sesión. En respuesta al cuestionamiento, la Presidenta respondió que el Dr. Pacheco tuvo acceso y revisó el acta presentada.

Sin más comentarios se sometió a votación la aprobación de las actas 14.15 (anexo 1), 15.15 (anexo 2), 16.15 (anexo 3) y 17.15 (anexo 4) y quedaron aprobadas con ocho votos a favor y una abstención.

ACUERDO 09.16.2

Aprobación, del Acta de la Sesión Número 14.15 celebrada el día 30 de junio, del Acta de la Sesión Número 15.15 celebrada el día 8 de julio, del Acta de la Sesión Número 16.15 y del acta de la Sesión 17.15, celebradas, el día 14 de julio, de 2015.

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, RESPECTO DE LA TERMINACIÓN DE DOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN. (ARTS. 55 Y 70 DEL *RIOCA).

La Presidenta le solicitó a la Secretaria, la Dra. Laura Castrillón Rivera que hiciera una breve reseña sobre el dictamen presentado.

Posteriormente, la Dra. Castrillón explicó que la Dirección de Ciencias Biológicas y de la Salud hizo llegar a la Comisión la solicitud referente a la terminación de dos proyectos de investigación, los cuales tienen como nombre y responsables a la Dra. Elizabeth del Moral Ramírez con *"Evaluación electroquímica de la actividad de la Enzima Convertidora de Angiotensina-I (ACE-I) y la participación del zinc en el efecto inhibitorio de péptidos antihipertensivos obtenidos de fuentes alimenticias"* y por otra parte, el Dr. Genaro Miranda de la Lama con *"Efectos del transporte y el manejo pre-sacrificio sobre el bienestar animal y la calidad de la carne en ovinos comerciales en México"*. Continuó mencionando que la Comisión se dio a la tarea de analizar la documentación recibida y llegó a la conclusión de elaborar el dictamen presentado.

La Presidenta preguntó si se recibió el informe final de los proyectos, a lo que la Secretaria respondió en forma afirmativa, indicando que se recibieron los requisitos establecidos para dicho trámite, los cuales consisten en carta de solicitud por parte de él o los responsables dirigido a la Directora de División, el oficio de tramite girado por la Directora de la División a la Secretaria del Consejo, el informe de resultados y los probatorios para cada proyecto.

3

Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCBS APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN C.B. C.B.S. C. C.D. C.B.S EL SECRETARIO ACADÉMICO

Asimismo, la Dra. Castrillón finalizó con el comentario de que se cumplió totalmente con el trámite para solicitar la terminación de los proyectos.

Sin más comentarios respecto a ese punto, la Presidenta sometió a votación la aprobación del dictamen (anexo 5), mismo que se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 09.16.3

Aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, respecto de la terminación de dos proyectos de Investigación como a continuación se presenta:

RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROYECTO
Dra. Elizabeth Del Moral Ramírez.	"Evaluación electroquímica de la actividad de la Enzima Convertidora de Angiotensina-I (ACE-I) y la participación del zinc en el efecto inhibitorio de péptidos antihipertensivos obtenidos de fuentes alimenticias".
Dr. Genaro Miranda de la Lama.	"Efectos del transporte y el manejo pre-sacrificio sobre e bienestar animal y la calidad de la carne en ovinos comerciales en México".

SUSPENSIÓN Y RETIRO DE LA PROPUESTA, EN SU CASO, DE CREACIÓN DEL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DEL POSGRADO EN EVOLUCIÓN BIOLÓGICA Y CULTURAL ANTE CONSEJO ACADÉMICO. (ARTS. 55 Y 70 DEL *RIOCA).

La Presidenta exhortó a los presentes a recordar que el Posgrado en Evolución Biológica y Cultural ya había sido aprobado ante Consejo Divisional y se encontraba en revisión ante Consejo Académico, y que de dicho órgano colegiado surgieron algunas correcciones y sugerencias respecto a que no sería aprobado hasta que no contara con el número mínimo de profesores de tiempo indeterminado que demandaba el tronco básico del posgrado referido.

La Presidenta resaltó que uno de los principales promotores del posgrado es el Dr. Jorge Martínez Contreras, con adscripción en Iztapalapa y los doctores César Antonio Abarca García y Celia Oliver Morales. Asimismo, comentó que una vez que los doctores Abarca y Oliver dejaron de laborar en la Unidad Lerma, el Dr. Martínez no pretendía seguir con la propuesta. También indicó que transcurrido un poco de tiempo y bajo la premisa de que la propuesta de posgrado se encontraba en Consejo Académico de la Unidad Lerma, el Secretario de Unidad, el Ing. Darío Guaycochea Guglielmi le solicitó a la División de Ciencias Biológicas y de la Salud adquirir una postura oficial respecto a la propuesta del posgrado enviado desde Consejo Divisional al Consejo Académico.

Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma Casa abierta al tiempo DCBS APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN 15.16 NUM C.D. C.B.S. C.D. C.B.S. EL SECRETARIO ACADÉMICO

La Presidenta explicó por último que la propuesta de suspenderlo se debe a que en un futuro se tiene la intención de continuar trabajando la propuesta de Posgrado.

Sin más comentarios, la Presidenta sometió a votación la propuesta presentada, la cual se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 09.16.4

Suspensión y retiro de la propuesta, de creación del Plan y Programas de Estudio del Posgrado en Evolución Biológica y Cultural ante Consejo Académico.

ELECCIÓN DE DOS MIEMBROS, EN SU CASO, PARA INTEGRAR EL JURADO CALIFICADOR DEL CONCURSO ANUAL AL PREMIO A LA INVESTIGACIÓN 2016, EN EL ÁREA DE CONOCIMIENTO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD. (ARTS. 245 DEL *RIPPPA).

Los miembros del Consejo discutieron la posibilidad de proponer a un miembro externo y uno interno, por lo que sugirieron elegir al Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio de la Unidad Lerma de la Universidad Autónoma Metropolitana y al Dr. Federico Bermúdez Rattoni del Instituto de Fisiología Celular de la Universidad Nacional Autónoma de México.

La Presidenta sometió a votación la propuesta presentada, misma que fue aprobada por unanimidad.

ACUERDO 09.16.5

Elección de dos miembros para integrar el Jurado Calificador del Concurso Anual al Premio a la Investigación 2016, en el Área de Conocimiento de Ciencias Biológicas y de la Salud como a continuación se presenta:

> Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud. UAM. Unidad Lerma.

Dr. Federico Bermúdez Rattoni. Instituto de Fisiología Celular. UNAM.

7. ASUNTOS GENERALES.

La División de Ciencias Biológicas y de la Salud le otorgó un reconocimiento al Biólogo Noé Flores Hernández, ya que resultó ser el único profesor nominado para recibir el Premio a la Docencia 2016; la Presidenta indicó que se recibieron cartas de apoyo expedidas por los alumnos, en las cuales demostraban el aprecio hacia el Profesor Flores Hernández, así como

5

Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCBS APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 15.16 C.D. C.B.S. & C.D. C.B. EL SECRETARIO ACADÉMICO

excelentes comentarios con respecto a su docencia. En el mismo contexto, la Presidenta comentó que lamentablemente resultó imposible otorgarle el premio debido a que no cumplía con el requisito de la antigüedad en la Unidad impartiendo docencia. Destacó la excelente labor que ha desempeñado en la División y sobre todo al impartir docencia.

En otro sentido, la Presidenta indicó que esta sesión fue la última en la cual el Dr. Genaro Miranda de la Lama participó como Jefe del Departamento de Ciencias de la Alimentación y le agradeció el trabajo colaborativo desarrollado a lo largo de cuatro años. En el mismo sentido, el Dr. Miranda de la Lama también agradeció a los miembros del Consejo el apoyo recibido durante su gestión en la jefatura.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta dio por terminada la Sesión 09.16 del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas siendo las 17:09 horas del 24 de mayo de 2016.

DRA. RINA MARÍA GONZÁLEZ CERVANTES. Presidenta.

C.B.S. C.D. C.B.S.

DRA. LAURA ESTELA CASTRILLÓN RIVERA. Secretaria.